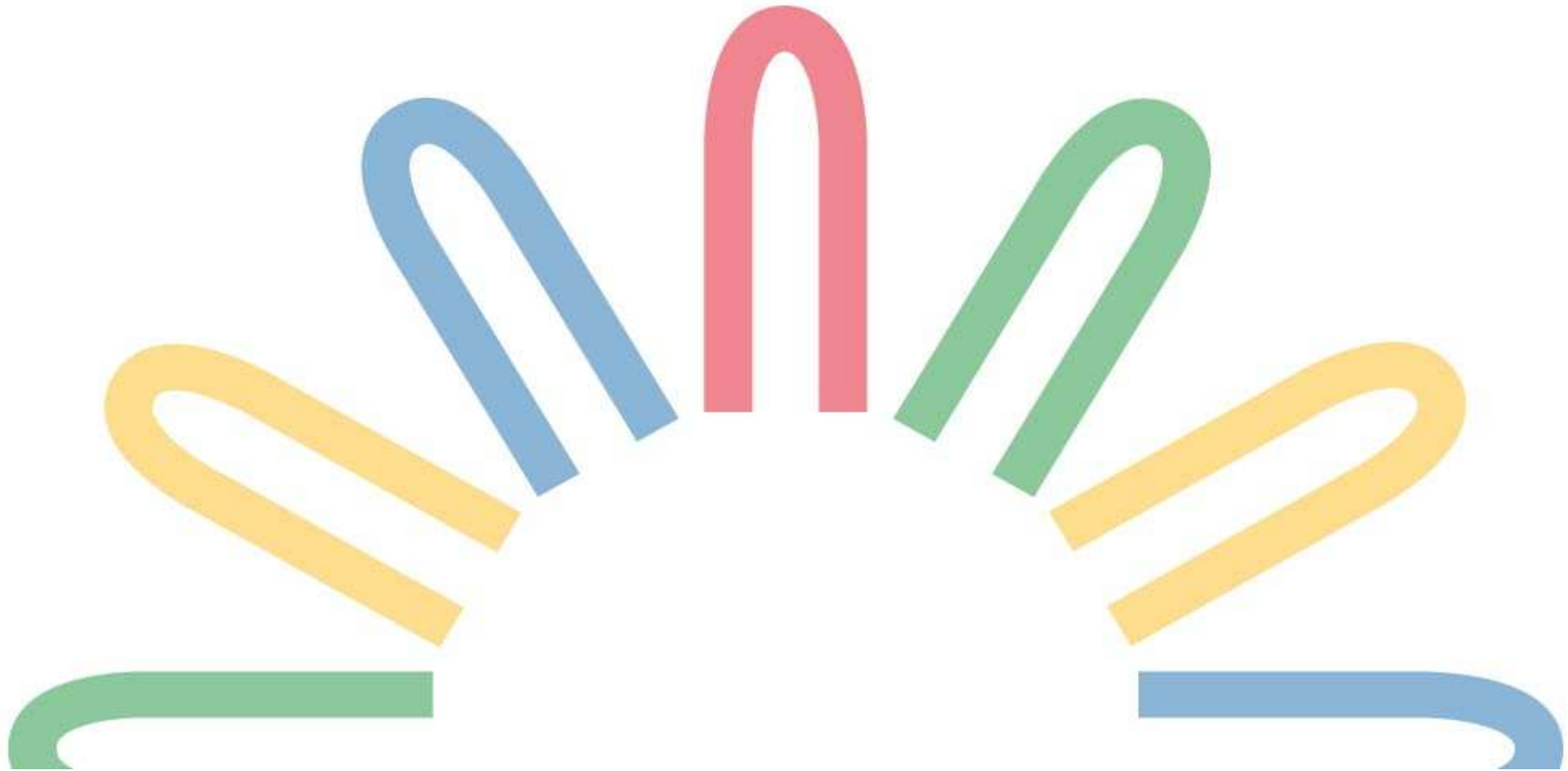
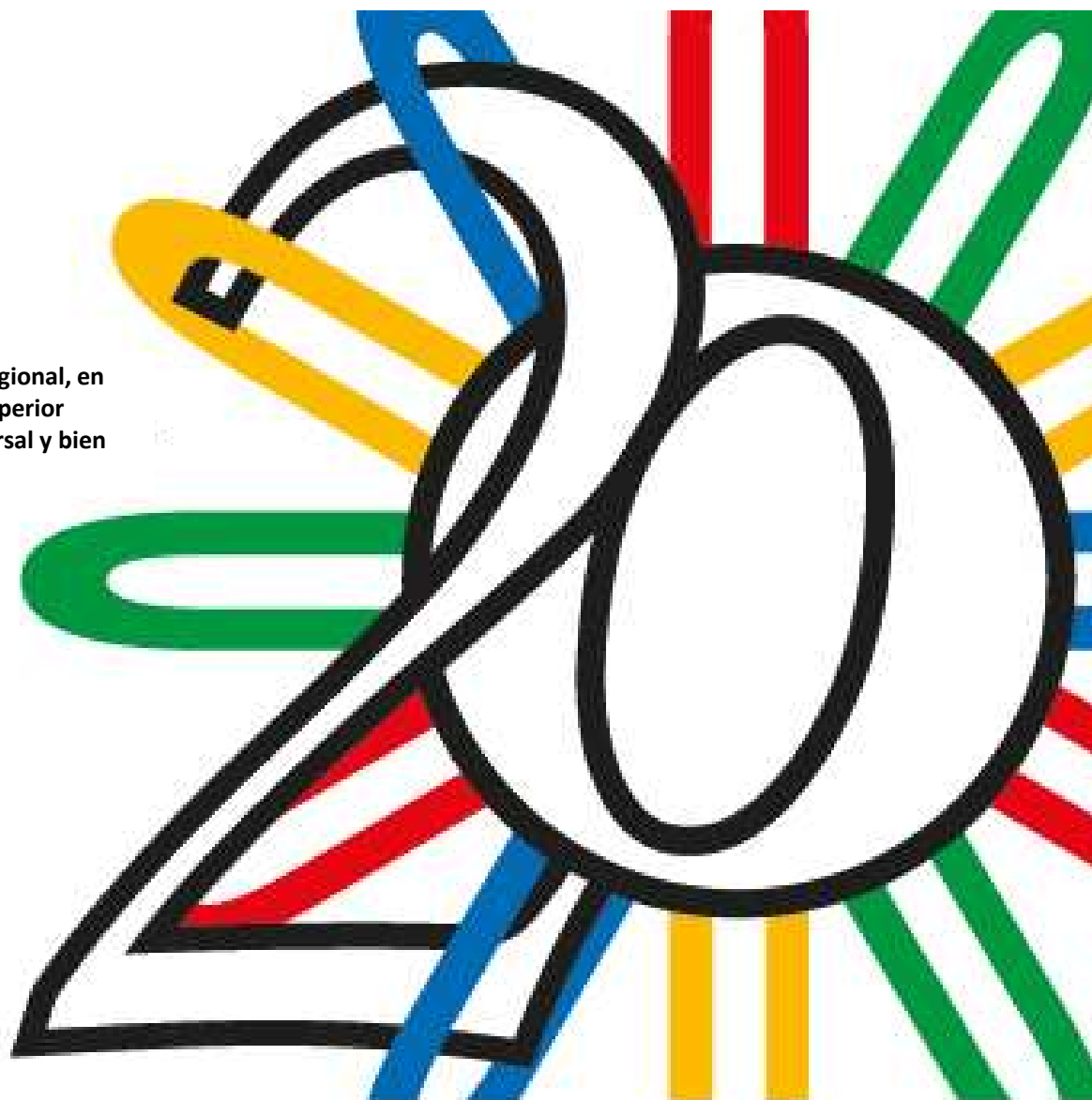


**ASOCIACIÓN DE
UNIVERSIDADES
GRUPO MONTEVIDEO**



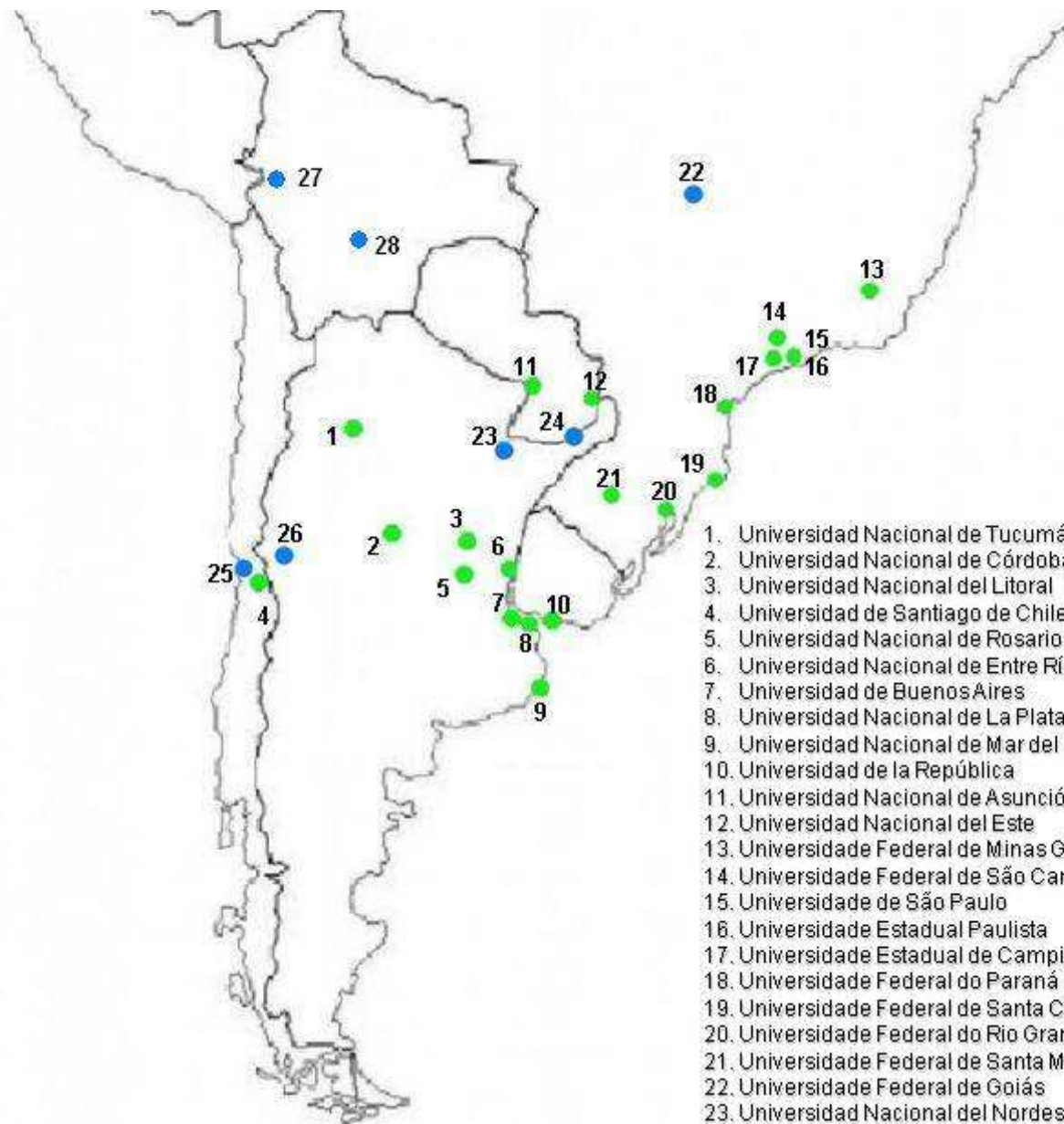
Por la integración y cooperación regional, en
defensa de la Educación Pública Superior
declarada “derecho humano universal y bien
público”

CRES UNESCO 2008



Asociación de Universidades Grupo Montevideo (AUGM)

- ❑ Es una Red de Universidades públicas de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay creada en 1991
 - ❑ Constituye un espacio académico común ampliado, de cooperación científica, tecnológica, educativa y cultural
 - ❑ Las 28 Universidades que la integran tienen la condición de ser públicas, autónomas y autogobernadas
 - ❑ La misma es financiada con el aporte de las Universidades miembro
 - ❑ Su principal órgano de conducción es el Consejo de Rectores
-



1. Universidad Nacional de Tucumán
2. Universidad Nacional de Córdoba
3. Universidad Nacional del Litoral
4. Universidad de Santiago de Chile
5. Universidad Nacional de Rosario
6. Universidad Nacional de Entre Ríos
7. Universidad de Buenos Aires
8. Universidad Nacional de La Plata
9. Universidad Nacional de Mar del Plata
10. Universidad de la República
11. Universidad Nacional de Asunción
12. Universidad Nacional del Este
13. Universidade Federal de Minas Gerais
14. Universidade Federal de São Carlos
15. Universidade de São Paulo
16. Universidade Estadual Paulista
17. Universidade Estadual de Campinas
18. Universidade Federal do Paraná
19. Universidade Federal de Santa Catarina
20. Universidade Federal do Rio Grande do Sul
21. Universidade Federal de Santa Maria
22. Universidade Federal de Goiás
23. Universidad Nacional del Nordeste
24. Universidad Nacional de Itapúa
25. Universidad de Playa Ancha
26. Universidad Nacional de Cuyo
27. Universidad Mayor de San Andrés
28. Universidad de San Francisco Xavier de Chuquisaca

Objetivos

*La Asociación de Universidades Grupo Montevideo, estableció sus **objetivos** para contribuir al fortalecimiento y consolidación de*

Una masa crítica de recursos humanos de nivel calificado, aprovechando las ventajas comparativas que ofrecen las capacidades instaladas en la región;

La investigación científica y tecnológica, incluidos los procesos de innovación, adaptación y transferencia tecnológica, en áreas estratégicas;

La formación continua, inscripta en el desarrollo integral de las poblaciones de la subregión;

Las estructuras de gestión de las universidades que integran la Asociación;

La interacción de sus miembros con la sociedad en su conjunto, difundiendo los avances del conocimiento que propendan a su modernización.

Los diversos objetivos se materializan a través de diferentes **programas** y **convenios** con los que cuenta AUGM

- ❑ Núcleos Disciplinarios
 - ❑ Comités Académicos
 - ❑ Programa Escala de Movilidad Académica Estudiantil
 - ❑ Programa Escala de Movilidad Docente
 - ❑ Jornadas de Jóvenes Investigadores
 - ❑ Seminario Internacional “Universidad, Sociedad, Estado”
 - ❑ Programa Piloto de Movilidad de Estudiantes de Posgrado AUGM
-



NÚCLEOS DISCIPLINARIOS
Y



COMITÉS ACADÉMICOS



Modalidad de funcionamiento

- Cada uno de los programas es coordinado por una de las Universidades del Grupo que participa del mismo.
- Las universidades de la AUGM interesadas en participar designan su respectivo representante.
- Mantendrán reuniones anuales para su funcionamiento.
- Así se conforma el grupo académico de especialistas, que, de manera descentralizada y autónoma propone y lleva adelante, con el apoyo de la Secretaría Ejecutiva y los programas centrales, aquellas actividades que entienda necesarias para el mejor desarrollo de su área del conocimiento o actividad, en la región.
- La creación de los CA/ND será a propuesta fundamentada por un mínimo de seis universidades que pertenezcan por lo menos a tres países.



Comités Académicos (CA)

- Es un espacio de agrupación técnico-académica que busca a través de enfoques multi e interdisciplinarios confluir en temáticas y estrategias de carácter regional frente a diversas problemáticas
- Actualmente existen unos 15 agrupamientos que proyectan en coordinación continua planes de trabajo con intereses actualizados de orden regional
- Los mismos son continuos generadores de publicaciones y trabajos de investigación científica



Comités Académicos (CA)

- Agroalimentario
- Aguas
- Atención Primaria de la Salud (APS)
- Desarrollo Regional
- Energía
- Extensión Universitaria
- Género
- Historia, Región y Fronteras
- Medio Ambiente
- Medios y Comunicación Universitaria
- Nanociencia y Nanotecnología
- Procesos Cooperativos y Asociativos
- Producción Artística y Cultural
- Salud Animal
- Tecnologías de la comunicación en ES



Núcleos Disciplinarios (ND)

- Creados a partir de intereses académico-técnicos comunes entre disciplinas, buscando el permanente intercambio regional de recursos humanos y materiales
- Actualmente existen 12 Núcleos disciplinarios en funcionamiento
- Los mismos son continuos generadores de publicaciones y trabajos de investigación científica



Núcleos Disciplinarios (ND)

- Biofísica
- Ciencia e Ingeniería de los Materiales
- Donación y Transplantes
- Enseñanza de Español y Portugués como L2/LE
- Educación para la Integración
- Evaluación Institucional Planeamiento Estratégico y Gestión Universitaria
- Ingeniería Mecánica y de la Producción
- Matemática Aplicada
- Productos Naturales Bioactivos y sus Aplicaciones
- Química
- Sensoramiento Remoto y Meteorología Aplicada
- Virología Molecular



PROGRAMA ESCALA ESTUDIANTIL

OBJETIVOS

- Creado en 1998
 - El Programa gestiona la movilidad de estudiantes de grado
 - Cursando parte de sus estudios durante un semestre lectivo en otra universidad de un país diferente al de su residencia
-

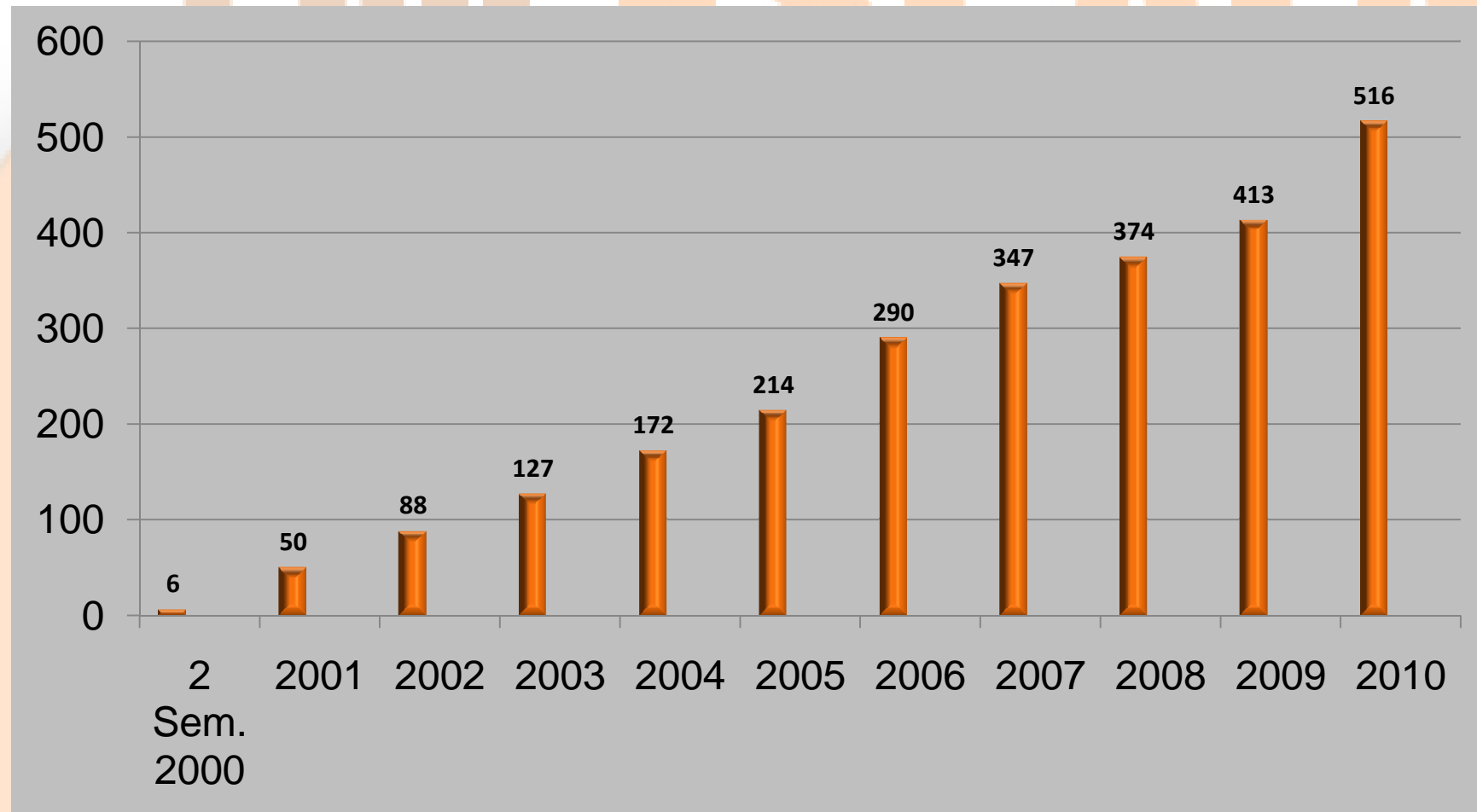
FINANCIAMIENTO

- Cada universidad es a la vez universidad de origen y de destino:
 - La Universidad de origen financiará el costo del traslado y otorgará a cada estudiante una ayuda económica para gastos menores, que se establecerá de acuerdo con sus posibilidades presupuestales
 - La Universidad de destino financiará, durante todo el período de su estadía, el alojamiento y alimentación de los estudiantes que reciba
 - Desde 2008 a 2010 existe un convenio AUGM-Banco Santander el cual permite gestionar centralmente el seguro de accidente, enfermedad y repatriación
-

RECONOCIMIENTO DE ESTUDIOS

- Se promoverá el intercambio de estudiantes de grado entre las Universidades de la AUGM.
 - Los intercambios se realizarán en áreas temáticas determinadas a fines de facilitar el reconocimiento académico de los estudios.
 - El intercambio conlleva el reconocimiento por parte de la Universidad de origen de los estudios cursados en la Universidad de destino.
 - Las Universidades que participen de la movilidad establecerán criterios compartidos por los que se habrán de reconocer los estudios cursados.
-

CANTIDAD DE ESTUDIANTES MOVILIZADOS DESDE 2000 A 2010



PRO GRA MA

ESCALA DOCENTE

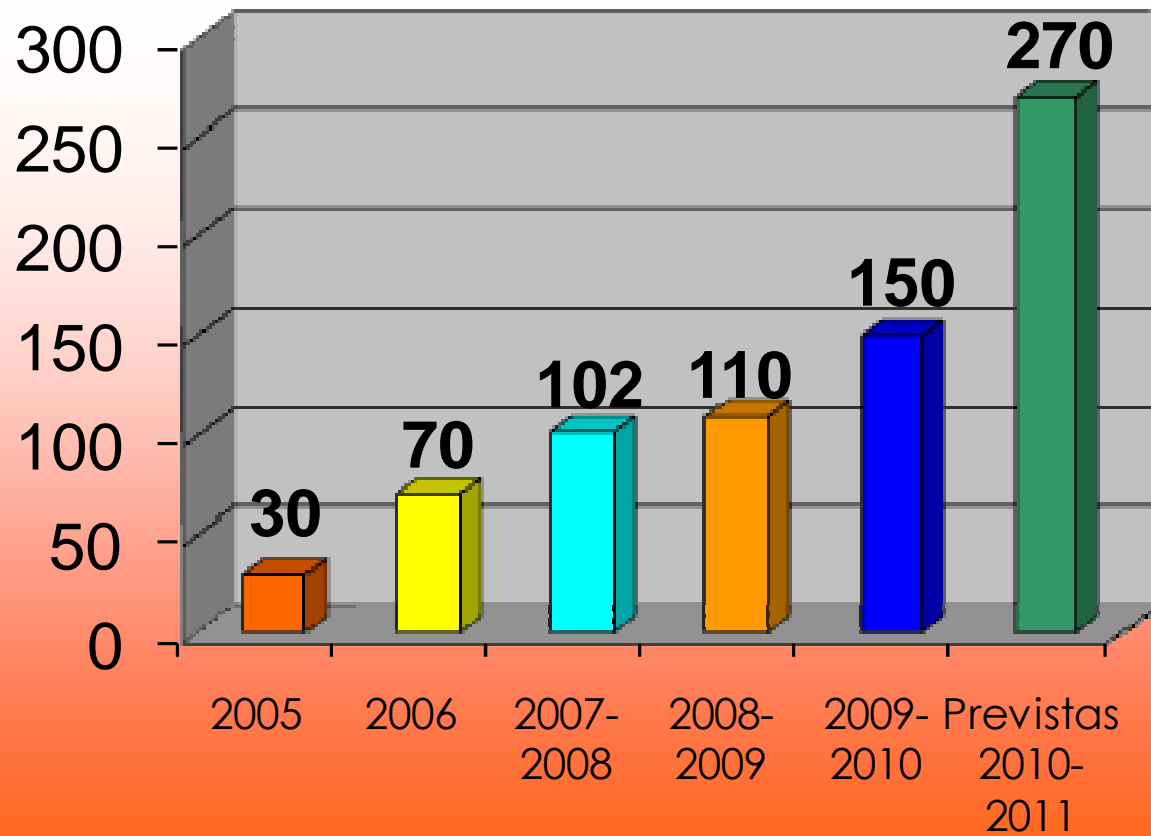
PROGRAMA ESCALA DOCENTE

El Programa fue creado en el año 1993 y logró, en pocos años, movilizar un importante número de académicos entre las universidades. Demostró tanto el interés institucional de cooperación de las universidades participantes, así como la necesidad de promover el trabajo conjunto y solidario que la región y su población demandan

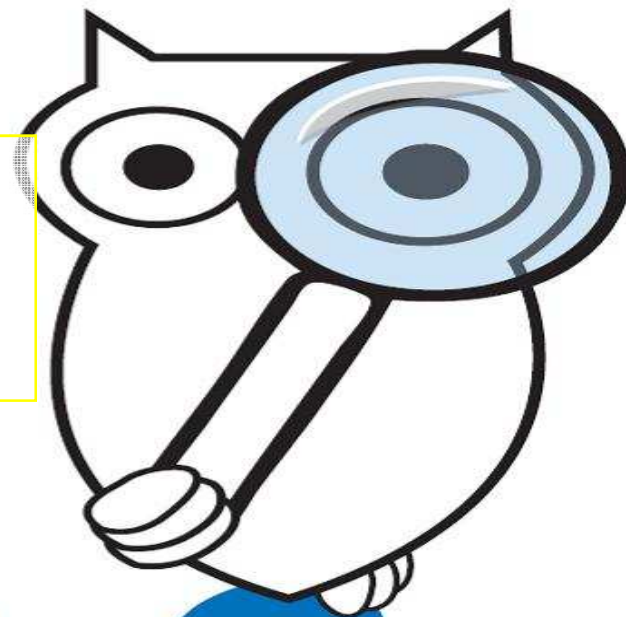
EVOLUCIÓN DE LAS MOVILIDADES

Año	Cantidad de Movilidades
2005	30
2006	70
2007-2008	102
2008-2009	110
2009-2010	150
2010-2011	Previstas 270

EVOLUCIÓN DE LAS MOVILIDADES



Jornadas de Jóvenes
Investigadores



Jornadas de Jóvenes Investigadores (JJI)

- El programa fue creado en 1993 como actividad visible y cardinal de la Red, constituyendo el espacio anual que congrega a cientos de noveles investigadores de las distintas Universidades miembro de la AUGM
-

JJI: ORIENTACIÓN

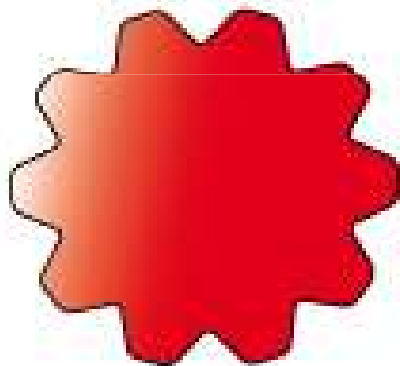
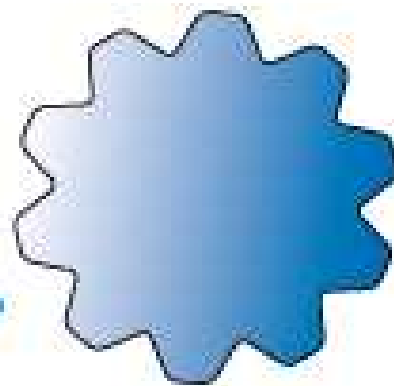
- Promover el temprano relacionamiento entre jóvenes científicos de los países de la región
 - Impulsar su integración en los trabajos que desarrollan, generando no solo redes científico-académicas sino interpersonales
 - Posibilitar y fundamentar la constitución de grupos de investigación regional
-



-
- Las Jornadas reúnen a alumnos, docentes y becarios, de hasta 35 años de edad, que están desarrollando su primer proyecto de investigación
 - Cada universidad selecciona hasta 40 jóvenes integrantes de distintos equipos de investigación para exponer públicamente sus desarrollos científicos en el evento
 - La presentación de trabajos se realiza como exposición oral ó con presentación de pósters
 - Participan también, investigadores senior de las universidades miembro y del exterior, coordinadores y conferencistas invitados
-



- Actualmente cada Jornada es caracterizada por tópicos centrales cuyo carácter estratégico fija pautas que direccionan los lineamientos a seguir en temas de relevancia
- **Casos de temáticas abordadas, entre otros:**
 - Ciencia para la Paz
 - Construyendo Conocimiento y Ciudadanía
 - Ciencia y Tecnología para la Integración Regional
 - Humanización de la Ciencia y Tecnología en el Mercosur
 - La Investigación Científica en la Universidad Pública como herramienta para el desarrollo regional
 - Integración Educacional, científica y Tecnológica para la inclusión social en el Mercosur
 - Ciencia, Ética e Integración
 - Emprendedurismo, Innovación, Tecnología y Desarrollo Regional
 - Investigación, Integración y Desarrollo
 - La Investigación en la Universidad Latinoamericana, a 90 Años de la Reforma de Córdoba
 - Universidad, Conocimiento y desarrollo regional
 - La Investigación científica: eje de desarrollo regional en los albores del Bicentenario de la Independencia de América Latina



Seminario Internacional

Universidad

Sociedad

Estado

Seminario Internacional Universidad–Sociedad–Estado

La AUGM, como red académica regional de universidades públicas, ha decidido implementar un espacio de articulación entre los académicos, las sociedades y los Estados

OBJETIVO

Posicionar a la AUGM ante los Estados y la sociedad como un actor relevante en el estudio de los asuntos más inquietantes para nuestras comunidades, tales como pobreza, salud, energía, medio ambiente, recursos naturales, calidad institucional, etc.

Lo anterior se enmarca en el art. 2, “Objetivos de la Asociación”, inc. E del Estatuto de AUGM, que establece que son objetivos de la Asociación “contribuir al fortalecimiento y consolidación de interacción de sus Miembros con la sociedad en su conjunto, difundiendo los avances del conocimiento que propenden a su modernización”

POSTGRADOS

Acorde a resoluciones tomadas en los diversos órganos de conducción de AUGM se prevé:

- Articular entre carreras de postgrado existentes en áreas disciplinarias de fortaleza académica
- Articular carreras de postgrado existentes o a crearse dirigida a fortalecer áreas disciplinarias de vacancia o desarrollo incipiente
- Generar **nuevos postgrados** en temas de interés regional,

Estas acciones se desarrollaran mediante y fundamentalmente a través de dos instrumentos:

- i) movilidad docente y de estudiantes
 - ii) convenios estandarizados
-

Programa Piloto de Movilidad de Estudiantes de Postgrado AUGM

El Grupo de Delegados Asesores ha recomendado al Consejo de Rectores la aprobación de un programa con las siguientes características:

- Se propone que el enfoque de la experiencia piloto contemple las aéreas prioritarias donde los Núcleos Disciplinarios y Comités Académicos, con énfasis en temas de Ambiente, Salud y Educación.

- En relación a la acreditación de los programas, entender que:
 - a) El programa que recibe el estudiante deberá contar con acreditación o su equivalente en cada país.
 - b) Que los estudiantes a movilizar podrán provenir de programas que no cuenten con acreditación o su equivalente conforme a la legisla

- Las movilidades deberán incluir expresamente
 - a) la cobertura del seguro del estudiante y b) la exoneración del pago por el estudiante de todo tipo de matriculas.
- **Financiamiento:**
 - a) Los Gastos de traslado para la movilidades se financiaran por la Universidad de origen del estudiante.
 - b) La universidad de destino del estudiante será la responsable de los gastos de alojamiento y manutención.

- Las movilidades se extenderán por un plazo no menor a 15 días ni mayor a 6 meses (pudiendo flexibilizar los plazos).

- Como requisito los estudiantes que presenten aspiraciones deberán haber aprobado el 30% de sus obligaciones académicas o equivalente en créditos.


Red de Ciudades AUGM

Antecedentes:

Con el cometido de vincular los Gobiernos locales de las ciudades donde se encuentran las Universidades Miembro de AUGM es que a partir de Agosto de 2010 el Consejo de Rectores aprobó este espacio de intercambio.

En este sentido se realizara el I Encuentro de Ciudades y Universidades de AUGM en Abril de 2011 en Santa Fe, Argentina, buscando la articulación y cooperación de ambas partes frente a problemas en común.

Principales Objetivos:

1. Compartir experiencias de trabajo articulado entre la Universidad y el Gobierno Local en la resolución de problemáticas y demandas de los ciudadanos.
 2. Promover la transferencia de conocimientos, experiencias, herramientas, equipamiento desarrollada por la Universidad y la ciudad que puedan ser replicables o utilizadas en otras ciudades.
 3. Promover intercambio de funcionarios entre ciudades.
 4. Crear programas de estudio avanzado en los temas municipales y de los gobiernos locales (con las competencias académicas radicadas en las Universidades pero con fuerte aporte de los ámbitos municipales).
 5. Promover el intercambio y la sinergia entre ciudades y universidades de AUGM en aspectos Culturales, Económicos, Productivo, Ambiental, Urbano, Etc.
-
- 


I Encuentro de Ciudades y Universidades AUGM

Ejes del Encuentro

Eje Transversal

- Buenas Prácticas Universidad-Gobiernos Locales

Ejes Temáticos

- Pobreza y Marginalidad
 - Planeamiento
 - Cultura
 - Medio Ambiente
 - Desarrollo Local
-
- 

Secretaría Ejecutiva,
Asociación de Universidades
Grupo Montevideo

(598) 2400 5401 - 2400 5411.
Montevideo, Uruguay

www.grupomontevideo.com.uy
grmont@seciu.edu.uy